



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N°19

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 13:30 hs. del día 02 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, a fin de proceder al análisis del expediente N°21801/2016 en la cual la Sra. Dra. Beatriz Ceruti solicita el reconocimiento del Grupo de Electores "GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACÉMICA (GRA) LISTAS 13", presenta avales; Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza HCSN ° 19/2010 y el cronograma Electoral aprobado por R.R. N° 208/2016; por ello esta Junta Electoral RESUELVE:

- 1) Reconocer como Grupo de Electores "GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACÉMICA (GRA) LISTAS 13" y como apoderada a la Sra. Dra. Beatriz Ceruti.

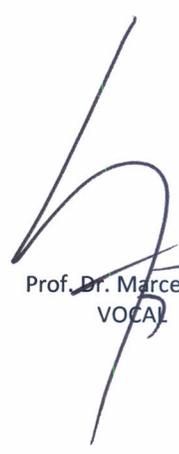
NOTIFÍQUESE.-----



Abog. María Marta CUNEO
VOCAL



Prof. Dr. Rogelio PIZZI
VOCAL



Prof. Dr. Marcelo YORIO
VOCAL